

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prev. 6 trimestres. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA FESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9400

MADRID.—LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

LOS DOS FRANCOS

Vinos y licores nacionales y extranjeros. El mejor vino de mesa á 9 pesetas arroba. Especialidad en Champagne, Burdeos y otros. Gran rebaja de precios durante los dias de Navidad. 39. LIBERTAD, 39.

ARTICULOS RECOMENDADOS.

Holletrono blanco.—Sapocelí agua de Chirpe.—Acta de Colonia Imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvo de Ciprés.—Crema de fresas.—Craociones de GUERLAIN DE PARIS



X DE MONTPEIN
EL PROCESO DE SAINT-MAIXENT.
En todas las librerías.

LOMBRADA
Vino especial de mesa á 1'30 pesetas botella; tinto de mesa, sin rival, 9 pesetas arroba. San Roman, 3, Carrera de San Jerónimo, 5.

NO PADEZCAN TOS
Se cura con las pastillas del Dr. Andron de Barcelona. 3 rs. En todas las boticas de España.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE
PATINITZA todas las noches

EXPOSICION DE ESTÁTUAS
de mármoles. Ha vuelto á abrirse en la calle de Jove nano, núm. 8. pral. notablemente aumentada. Entrada 6 rs de 2 á 3.

GASOGENO ALUMBRADO ELÉCTRICAMENTE
sin riesgo.—ESPOZ Y MINA, 63.

AGUA DE SAN LORENZO.
Cura con prontitud admirable las Hajas ulceras de cualquier procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias. Se recomienda en sustitucion del árnica para varios de los casos citados. Por mayor, D. Melchor Garcia, Tetuan, núm. 18, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

FIJARSE BIEN
las grandes alianzas del
LOUVRE
2.—Fuencarral.—2
En vista de sus enormes existencias y para facilitar el inventario de fin de año, hacen venta excepcional con las rebajas siguientes:
20 00 en equipos de novia y canastillas.
20 00 en equipos de caballeros y niños.
20 00 en corbatas y cintos.
20 00 en mantelería y botones.
20 00 en gorros de punto.
20 00 en artículos de novedad.
20 00 en las confecciones sueltas.

SABAÑONES
Sabe todo Madrid los curan en 2 horas el Tónico Romo, 6 rs. Franco Pontones 6 Ultramar, Imperial, 4, Garcia, Tetuan, 13.

EL PARAISO

Carreras, 27 y 29, entresuelos.
COMO VENTA ESPECIAL
Camisas, bordados finos, á 16 rs.
Chambras y pan alones percal, á 8 rs.
Enaguas y peinadores, á 14 y 18 rs.
Sábanas de hilo á 17 rs. y á 5 almohadas.
Pañuelos con letras bordadas, á 3 rs.
Abrigos y vestidos para niños, á 60 rs.
Capas de cachemir con guato, á 22 rs.
Faldas, valencien y bordados, á 60 rs.
Mantelería fina á cubiertos, á 40 rs.
Hay todo lo más rico y siempre los precios en proporcion.

TRANSPORTS ET COMMISSIONS
14.—TETUAN.—14

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 16 DE DICIEMBRE

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 16.
En las primeras horas de la mañana de hoy es esperado en Génova el príncipe imperial de Alemania.
Hoy mismo saldrá de dicha ciudad con dirección á Roma, dando según noticias, no permanecerá más que dos días.
Ha habido dudas sobre si se alojara en la embajada de Alemania ó en el palacio del Quirinal, pero al fin parece que el emperador Guillermo, accediendo á los deseos expresados por el rey de Italia, ha optado por el último.
A pesar de esto, se considera seguro que el príncipe visitará su anunciada visita á su Santidad.

Barcelona, 15.
Continúa en la cárcel el extranjero preso ayer en el momento en que comenzaba á hacer una demostración hostil al príncipe imperial de Alemania.
Se dice que dicho extranjero va á ser expulsado del territorio español.

Vienna, 16.
Un despacho de Belgrado dice que se están licenciando las tropas de la reserva, en vista de la completa tranquilidad que reina en Serbia.

Lima, 14. (por el cable de los Estados Unidos).
Aquí corre muy acreditado el rumor de que las tropas chilenas se han visto obligadas á evacuar á Arequipa.

Paris, 16.
Según noticias de Roma, al llegar el príncipe imperial á aquella capital, el Vaticano recibirá aviso oficial de la visita de aquel al Papa.
Dícese que dicha entrevista tendrá un carácter puramente privado.

Vienna, 16.
Los órganos oficiales de San Petersburgo, al hablar de la última emisión de la renta en oro, rusa, dicen que el Estado se reserva el derecho de hacer una conversión dentro de diez años que puede dar por resultado la rebaja de intereses, y por lo tanto un beneficio para el Tesoro.

Paris, 16.
Reina grande efervescencia entre los obreros de las minas de carbon de piedra del Norte de Francia y se teme una huelga general de dichos trabajadores.
Para hoy está anunciado un gran

meeting para acordar la conducta que deben seguir en vista del proceder de los patronos negándose á admitir á los mineros que forman parte de la junta gremial.
La mayoría hace causa común con estos.

Los periódicos de Paris anuncian hoy que el general Serrano salió ayer con dirección á Madrid.
Londres, 16.
Victor Hugo ha remitido una carta á la reina Victoria suplicándole que indulte al irlandés O'Donnell, condenado á muerte por haber asesinado á su denunciador.

Hoy recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal en Filipinas: «Manila 31 de octubre de 1883.

En el correo pasado habíaba á usted de las dilaciones que sufre en este país el planteamiento de las reformas que se proyectan, por lo pesado de la tramitación á que se sostiene.

Como prueba de ello, la ley municipal tan pedida, tan deseada y tan necesaria después de llevar mucho tiempo en estudio, cuando ya se creía haber llegado el momento de hacerla regir, parece que de la Península se piden tal cúmulo de informes, tal cantidad de detalles, que es necesario á su mejor examen, que para remitirlos se hará preciso mucho trabajo y mucho tiempo, que con la remisión á España, su tramitación allí y su vuelta aquí, es indudable han de demorar muchos años tan deseada reforma que nuestras primeras autoridades intentaban hacer un hecho desde luego.

Al salir de la bahía de Manila, dibujase en el horizonte allá en su fondo la silueta de la isla Mindoro, una de las tres principales que forman el archipiélago filipino.

Su nombre, su situación, sus 9800 kilómetros de extensión sus costas y que nos pertenece de derecho, todo el mundo lo sabe; pero lo que quizás muchos ignoren, lo que se hace imposible saber y lo que da lástima pensar, es que hoy á través de tantos siglos desde su descubrimiento nos sea casi totalmente desconocido: únicamente en sus playas tenemos asentados algunos otros pueblecillos de pequeña importancia que en su total darán unos 15000 súbditos españoles, población infinitamente pequeña comparada con la extensión de aquellos terrenos.

Las condiciones orográficas de esta isla según estudios que de ella se han hecho como pudiera decirse á vista de pájaro, parecen ser imborrables á juicio de la ciencia y por deducciones lógicas de esta.

Desde el año 1870 en que Juan de Salcedo en su excursión por las costas Norte y Occidental de la isla tomó posesión de algunos puntos que son los que hoy dominamos, no se ha vuelto á intentar otra expedición seria, que con los elementos que los gobiernos han tenido en esta posteriormente, implantasen de hecho en el interior de aquellas regiones las leyes de nuestro país y la religión cristiana.

Aun en el interior de aquellos vírgenes bosques, existen millares de indios, que ocultos en la fragosidad de aquellos viven la vida del salvaje, sin religión, leyes ni cultura.
Después de tantos años de un nunca disculpable abandono, la primera autoridad de esta isla, el incansable capitán general Jovellar, con esa reso-

lución firme que le anima en todos los actos de su vida, comprendiendo los beneficios que reportaría á la patria la posesión de hecho de terrenos desconocidos y el desarrollo de su riqueza, encargó al joven y discreto director de administración civil, que tan incondicionalmente le secundó en todas sus ideas, buscara antecedentes y estudiara la forma, proponiéndola, de remover los obstáculos que se oponían á la realización de tan laudable empresa.

El Sr. Ruiz Martínez dió desde luego á la primera autoridad un amplísimo y razonado informe, que le honrara mucho, si tan inteligente funcionario no hubiera ya demostrado en sus constantes servicios el acierto y actividad con que trata cuantos asuntos de interés afectan al bien general.

Como consecuencia se ha nombrado una comisión científica compuesta de un inspector general de minas jefe de la comisión.
Un religioso sacerdote.
Un ingeniero de montes.
Un ingeniero agrónomo.
Un jefe de estado mayor.
Un médico y
Un oficial de ejército al mando de la fuerza.

Con objeto de regalar y pagar servicios á los jefes de las tribus y como si habláramos de siglos pasados, por que con pueblos de aquella época se va á encontrar la comisión, llevará efectos de los más preciosos por esas partes, consistentes en fruterías y telas de insignificante valor.
Por esta determinación que tanto honra á las autoridades que hoy rigen los destinos de este país, debemos estar orgullosos y de la más cumplida enhorabuena, intentando hacer de aquellos terrenos incultos, quizás en breve plazo, una fuente más de verdadera riqueza para nuestra patria.

Hace días corrió por esta capital la noticia de que por delaciones que habia hecho al gobernador civil, se habieron prisiones en algunos que trabajaban contra la tranquilidad del país.

Pasados los primeros momentos de impresión, y ante la ninguna importancia que desde el primer instante el capitán general reconoció en los hechos, vino la tranquilidad á nuestro espíritu afectado por aquella noticia, que no podíamos concebir, dadas las condiciones de este pueblo.

Desde luego supusimos pudiera ser invención echada á volar por algun enemigo de la paz octaviana que disfrutamos y á cuya sombra no fructifican sus malas semillas.

En efecto, todo habia sido ideado por unos mal intencionados que con delaciones falsas intentaron encerrar á algunos personales en la trama de una conspiración imaginaria, siendo puestos inmediatamente á disposición de los tribunales ordinarios encargados de darles el castigo merecido y en libertad los que intentaron fueran sus víctimas.

Hoy puedo hablar á Vds. con conocimiento práctico de los vagueros tan generales en esta época del año y tenidos siempre por todo este país.

Durante el mes pasado ya habíamos sentido el efecto de ellos; pero siempre y afortunadamente á muy grandes distancias, y sin embargo de no sufrir más que las últimas ráfagas, nos envolvían en un temporal deshe-

cho, obligando á todos á tomar las precauciones necesarias y que aquí se acostumbra para evitar su posible daño que ocasiona. El 25 nos anunció el P. Taura, sabio jesuita á quien el mundo entero conoce, que robaba un vaguero hacia el Sur. Á las dos de dicho día empezamos á conocer que se acercaba á nosotros, siguió aumentando hasta las once y media de la noche, en que nos encontramos envueltos entre los anillos más interiores del huracán que destrozaba cuanto encontraba, y sin embargo aun podemos dar gracias á Dios por haber quedado fuera de vórtice. Los pueblos por donde este ha pasado han sufrido pérdidas horribles, y aquí hemos visto desaparecer en un momento infindad de casas y sementeras reducidas á la nada.

Esta demostración que en estos países la naturaleza es grande en sus manifestaciones y siempre se presenta espléndida.
Quiera Dios que no tenga necesidad de dar á Vds. noticias por el estilo de esta última.—José de Montes.

Leemos en un colega democrático: «La designación de puestos para la mesa definitiva del Congreso, es, según dicen algunos centralistas, los juegos de avanzada para la batalla que preparan contra la izquierda y sus proyectos.»

En algunos círculos políticos hemos oído asegurar que se espera la llegada del duque de la Torre para celebrar una reunión á la cual se concede gran importancia.

Dice hoy 'la Marina': «El gobierno español parece haber pedido al francés el relevo del embajador de Francia en Madrid, señor baron Des Michels.»

Sobre el mismo asunto dice la Libertad: «Algunos periódicos dan la noticia de haber presentado su dimisión el embajador de Francia, Mr. Des Michels.»

Y aluden á la misma persona, el Cronista anuncia que ha renunciado la gran cruz de Carlos III.

La delencia que aqueja al Sr. Romero Ortiz se ha exacerbado de una manera alarmante.
Deseamos su pronto restablecimiento.

No es cierto que el Sr. Gordon, jefe de los izquierdistas de Málaga, se presente candidato á la alcaldía de dicha localidad.

Lo acontecido en Tarragona con motivo del empujado derribo de su insigne muralla cíclopea, manifiesta, á nuestro juicio, la urgente necesidad de presentar á las Cortes una ley que ponga en lo sucesivo coto á los desahucios y atentados de esta especie, repetidos, por desgracia, con poca frecuencia, en nuestro país, tan ricos como pocos en antiguos monumentos, que desearían poseer otras naciones, para venerarlos y guardarlos como joyas.

Han fallecido:
En Granada, repentinamente, el señor D. Francisco Cazorla, y la señora doña Felisa (apdevila de Artega).

En Córdoba, la señora doña Micaela Padilla y Ruiz.

En Salamanca, D. Rafael Cavanillas y Perez.
En Barcelona, D. José Plana y Es-

cribés y doña Carmen Socias de Borrell.

En Valencia, la señora doña Gertrudis Tafalla de Calatayud y el conde D. José María Martínez.

En Jerez de la Frontera, el conde ido abogado Sr. D. Juan Cerron y Relche.

En Málaga, D. Juan Gaona y Perez, alcalde de la torre de la Catedral.

En Santiago, doña Benita Gorrita Lopez de Pensado.

En la Coruña, la señorita doña Francisca Carré y Batista y D. Felipe Iglesias Costa.

En Barcelona, el Sr. D. Federico Ricart, marqués de Santa Isabel; don Juan Galofré y Mansi, el netario don José Pálp y Robert y el Sr. D. Migue Matas y Costa.

En Valencia, la señora doña Micaela Haedo y de Viso de Gal des.

En Lérida, la señorita doña María de la Concepcion de Gomary y de las Infantas.

En Tortosa, el comandante de la reserva Sr. Saavedra.

Tres opiniones importantes:
La Iberia, órgano que representa y es la voz entera del partido fusionista, juzga el discurso de la Corona como un «momento lealmente conciliador, y cree por lo mismo que ha de resultar un aplazamiento verdadero en las cuestiones políticas de palpitante interés y que si éstas surgen no será por lo que el discurso de la corona expresa, sino por las aplicaciones y comentarios que se pidan y se den desde el banco azul.

Este temor de las esplicaciones le siente la Iberia porque sabe que algun diputado democrata, amigo del señor Martos, presentará una proposición exigiendo que el gobierno manifieste su pensamiento respecto de la reforma electoral y de lo que se llama universalización del sufragio, y luego añada la Iberia:

«Como se ve, hay impaciencias que no salen de nuestro campo, hay propósitos de pelea que nosotros no abrigamos; y bueno es que todo esto conste siempre, para que se pueda determinar perfectamente á quien alcanza la responsabilidad de lo que ocurre.»

Cuando nosotros digimos que el discurso de la Corona, en su parte política, debia redactarse en la forma que se ha hecho, es decir, con la indefinición necesaria para no comprometer los intereses de nadie en lo porvenir, una parte de la prensa izquierdista y casi toda la conservadora nos censura con dureza, como si hubiésemos proferido la mayor de las herejías. Así se ha hecho sin embargo, porque no podía efectuarse de otro modo, y nosotros lo hacemos es que de la discusión de ese documento, no surja nada que debilite ó quebrante la conciliación, sino que, por el contrario, los lazos se estrechen y la unión sea tan sincera como duradera.»

Al lado ó enfrente de esta actitud de la Iberia, fija la suya el Progreso, periódico que representa y es el eco del Sr. Martos y sus amigos, diciendo: «La izquierda quiere vivir por sí, que la izquierda no está ya dispuesta á sufrir más imposiciones ni más desplantes del Sr. Sagasta; que la izquierda, cansada de modestias esteriles, se ofrecerá á los aplausos ó á las censuras como un partido organizado y definitivo, con el sufragio universal como credo de inmediata realización y la revisión constitucional como bandera de la posible batalla.»

Y la conciliación!—Ya no hay necesidad de hablar de más conciliación que de aquella que se realizó en la tarde pasada entre el rey y el gabinete de la izquierda.

ta, pero quiso volver á cerrarla precipitadamente. Había visto á Anibal, y exclamó con tono de reproche:
—Diego, me has engañado!... ¡Eso está mal hecho!
El gitano habia entrado en la cabaña, y repitió:
—¡Vamos! No te hagas la salvaje. Este digno gentil hombre es nuestro señor el conde de Rahon.
—¿Y qué tiene de común con nosotros?
—Ya te lo diré el mismo. Pero me ha asegurado que hará tu fortuna y la nuestra.
—No necesito nada.
—Puede ser, pero nosotros necesitamos de él: atendido á que nuestro pueblo está en sus dominios, podría arrojarlos de aquí si quisiera, y prontamente lo querría si le hicieras la injuria de no escucharle.
—¡Pues bien, sea, voy!
Margarita saltó de su cabaña, fué á colocarse frente al conde y fijando en él sus negras pupilas, le preguntó en tono rudo:
—¿Qué me queréis?
—Quiero haceros ricos,—dijo Anibal,—y sobre todo haceros dichosa, porque la riqueza no basta para pagar lo que habéis hecho por mí.
—¡Por vos!—repitió el gitano;—¿os engañais y nada he hecho...
—¡Habeis recogido á mi hijo; habeis cuidado de él, y le habeis amado como una madre! ¿Os parece que esto es nada? ¡Pues á mí me parece que es todo!
Un visible estremecimiento corrió por la tostada piel de Margarita. Sus ojos se frunciéron. Un relampago saltó de sus ojos.
—¡Vuestro hijo!—replicó con arrebatado—¿qué queis decir? ¡Yo no le conozco! ¡Yo tengo dos hijos, dos, que—son míos! ¡Quiero—conservarlos

para mí, y por más conde de Rahon que seais, no me los disputareis!
—¡Puede ser que sí.
—¡Ah! no tratéis de hacerlo, os lo aconsejo, porque los defendería con mis dientes, con mis dientes, con mi puñal, si posible fuera!
—Margarita—repuso el conde con su voz más dulce y persuasiva,—escuchadme, y procurad comprenderme.—¡No os separaré jamás, os lo juro, del niño á quien tanto amais; pero si ese niño me pertenece, justo es que me lo devolvais!
—¡No pertenece á nadie más que á mí! ¡Les dos son míos... ¡míos los dos!
—¡Probadmelo!
—¿Cómo?
—Mostrandome que ni el uno ni el otro llevan en su brazo izquierdo la marca indeleble de una cruzcita enrojecida al fuego... Os turbais... Margarita... ¡vaciáis... no os atrevéis á mentir... ¡Vamos, un buen movimiento! ¡Conducid mi hijo á mis brazos, y el vuestro será su hermano!
La gitana ocultaba entre sus manos su rudo rostro bañado en lágrimas.
De pronto se lanzó á la cabaña, saliendo de ella con un precioso niño rubio que arrojó á los brazos del conde, exclamando:
—¡Tomadle, pues vuestro es!... ¡Pero pongo por testigo al Dios de mis padres, que jamás le amais tanto como yo!
Una hora después, la condesa María de Rahon cubría con sus lágrimas de alegría y con interminables besos á su tan deseado y rescatado hijo, y balbuceó sonriendo á Anibal:
—¡Ah! ¡qué feliz soy! ¡Y qué bueno es Dios!
En efecto, Dios premiaba con aquella inmensa felicidad á la noble mujer que tanto habia sufrido y que tanto habia perdonado.

en mi poder, y juro á Dios que esta vez no os escaparéis!... ¡Muchachos, pronto, las linternas!
Esta orden fué ejecutada con la rapidez del rayo; las linternas sordas, encendidas á preserion, iluminaron el parque, dejando ver á dos hombres, Saint-Maixent y Lázaro, venecidos, amarrados fuertemente, y de uno de los agentes.
La famosa navaja española yacía en el suelo, pero su hoja estaba limpia y sin una mancha de sangre.
La condesa, asustada, miraba sin comprender. Anibal se acercó al marqués, y murmuró tristemente:
—¡Primo! ¡primo! ¡qué mal os habia hecho yo!

—Es lo que os dirá el señor conde, si lo juzga conveniente,—dijo Lázaro,—son cosas íntimas las que tengo que decir, y mi delicadeza no me permite divulgarlas.
A pesar de las instancias del magistrado, y aun á pesar de haberle amarrado con la custodia ordinaria y extraordinaria, el criado se afirmó en su resolución de tal modo, que el teniente civil tomó el partido de avisar al conde de una petición tan estraña y tan insolita.
El conde se presentó al poco tiempo.
El teniente civil le instaló en una de las salas del presidio, y Lázaro, con las manos sólidamente sujetas á la espalda fué conducido á su presencia.
Los dejaron solos.
—Deséabais hablar,—dijo Anibal,—y aquí me tenéis pronto á escucharos. ¡Qué tenéis que decirme!
—Señor conde—dijo aquel miserable con descaído,—tengo que proponeros un trato.
Las facciones del conde espresaron disgusto é indignación.
—Un trato á mí?—repitió.
—Sí, señor conde.
—¿Cuál?
—Os pido la vida en cambio de un secreto de tan capital importancia, que aun después de salvarme de la horca, siempre me quedareis agradecido.
—Yo no soy dueño de vuestra vida. No puedo salvaros de una condena que habeis merecido con exceso.
—Podeis todo, al contrario, y bastará que defendais mi causa ante mis jueces. En consideración á la importancia del servicio que os haré, me tratarán con indulgencia. ¡Me prometéis hacer lo que solicito de vos?
—No puedo prometer nada antes de conocer el secreto que queréis venderme.
—Y yo no hablaré sin vuestra promesa.
—Pues entonces nada tengo que hacer aquí. Lázaro comprendió que el conde, alejándose, se llevaba su última esperanza, y casi arrependido, exclamó:
—En nombre del cielo, señor conde; en nombre de vuestros más caros intereses, dignaos escucharme. No es un compromiso ciego lo que espero de vos. Decidme tan solo que si mi revelación es de tal naturaleza que os proporcione á vos, tanto como á la señora condesa, la más inmensa alegría que jamás hayais experimentado, hareis todo lo que de vos dependa para salvarme.
—Con esas condiciones consiento en lo que pedis.
—Si lo jurais por vuestro honor!
—Me mi palabra no os basta, la retiro,—dijo el conde con noble dignidad.
—¡Me basta, señor conde, me basta! Sabed, pues, que el embarzo de mi señora la condesa no fué un Huston. Sois padre, y vuestro hijo existe.
Anibal, durante algunos segundos, permaneció mudo, atónico, como cambiado en estatua; lo que acababa de oír le parecia inaudito, insensato, imposible.
Lázaro prosiguió:
—Esto os sorprende, ya lo veo, señor conde, y sin embargo, es la verdad más pura. El conde que más tarde debia conducir á la señora condesa á la Saliterra bajo un falso nombre, haciéndola pasar por muerta, se tramaba ya en aquella época. Querian apoderarse de vuestra herencia, os persuadieron de que el alumbamiento no se habia verificado, y han hecho desaparecer el niño.
El conde Anibal volvió en sí.
—¡Probadme eso,—dijo con voz llena de grand-

Societades: En la Economía Matritense: El Sr. Vincenti, después de leída y aprobada el acta de la anterior y dado cuenta del despacho ordinario...

Círculo de la Unión Mercantil: D. Manuel Prats y Vico, en el encargo de la última conferencia, y el tema era el siguiente: De la mendicidad y sus consecuencias...

Dice el Correo ocupándose en la cuestión política que por de pronto tienen una desventaja los pesimistas impacientes, y es que, según todas las probabilidades, votada que sea la mesa, y elegida la comisión que ha de contestar el discurso de la Corona...

Parece que el ministro de Estado ha formado una estensa combinación del personal diplomático, en virtud de la cual es trasladado a la legación de España en Lisboa...

Decíase ayer tarde que si el gobierno conceda a Mr. Cameseas, prefecto de policía en París, cuando pasó por allí D. Alfonso, la gran cruz de Carlos III, habrá muchos españoles condecorados con ella que la renunciarán...

Según telegrama que recibimos anoche de Lisboa, el capitán Martínez hizo ayer tarde dos ascensiones con motivo de su beneficio. La primera resultó regular, la segunda perfectísima...

Dice un periódico de anoche: «Ayer, a las dos de la tarde, ocurrió en la calle de Alcalá, frente a la Presidencia del Consejo de ministros, un lance desagradable entre un diputado por la provincia de Oviedo, afiliado al grupo del señor Navarro Rodríguez, y un joven paisano suyo, que no anduvo escaso en ciertas demostraciones.»

Un amigo D. Camilo Fabra, diputado a Cortes y opulento industrial de Barcelona. Se ha dicho sin fundamento que una casa de Banca de Madrid había suspendido sus pagos...

Nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa D. Jacinto Gernata, rector de varios periódicos militares, comparte con el Sr. Navarrete las tareas del Boletín Militar, que publica diariamente nuestro colega la Reforma...

De una correspondencia de París a un periódico de la noche: «Antes de hacer una rápida aparición en el bosque ó en los campos, es de rigor citar a alguno de los muchos pintores españoles que obtienen en este país honra y provecho. Madrid, Domingo, Rico, Gisbert, ganan cuanto quieren y brillan en primera línea...»

En el teatro Eslava se estrenará hoy líneas un juguete cómico, Receta infalible, original de un reputado autor, y mañana, martes, un sainete también de autor recientemente aplaudido, que se titula ¿Cómo está la sociedad?

Ha sido preso y entregado a los tribunales un vecino de Peal de Becerro, que estando con otros dos en casa del maestro de instrucción primaria, mató al uno e hirió de gravedad al otro...

El proyecto de reforma del Sr. Moret, respecto al reparto de las cartas y periódicos, se ha remitido con un orden de impresos a los dueños de las casas...

Las primeras contestaciones que ha recibido el Sr. Moret a la circular que se le ha dirigido a la circular de las cartas y periódicos por el medio de los porteros, han sido de los propietarios D. Francisco Silveira y el señor conde Egeña...

Al regresar a su casa de Madrid el diputado provincial, Sr. Fernandez Gomez, se encontró un aviso anónimo de que se proyecta robarle, preyanliéndose de que la situación de la portería hace imposible a los porteros...

ejercer la conveniente vigilancia, y prestar rápido auxilio, caso de alarma. Grande fue la que en toda la casa produjo tal noticia, y lo mismo el Sr. Fernandez Gomez que los demás inquilinos, redoblaron las precauciones para evitar alguna sorpresa...

Anoche se cantó en el Real La Traviata. La señora Gárgano, que desempeña la parte de Violetta, estuvo muy bien en toda la partitura, sobre todo en el acto primero...

Resumen: La Traviata gustó mucho y se oirá algunas noches. Asistieron a la representación sus majestades, la infanta Isabel y el príncipe de Baviera. Esta noche no hay función...

Se recibió el siguiente TELEGRAMA: Génova, 16 (4-55 t.). El conde general de España: S. A. el príncipe heredero de Alemania ha llegado a este puerto sin novedad, habiendo salido el recibiendo esta comitiva por todo el personal...

Para el caso de que las reformas en el servicio de extinción de incendios no se hagan con la premura que la importancia del asunto requiere, dicese que el Sr. Aguilera abriga el pensamiento de convocar a los directores generales de los ferro-carriles, a los de las sociedades de seguros contra incendios, a los propietarios de grandes almacenes y a los de fincas urbanas, con objeto de proponerles el nombramiento de una comisión que estudie el mejor medio de organizar a una persona numerosa el par que integran, y la adquisición de cuantos aparatos y útiles se conozcan hasta el día para combatir los incendios, entre los que figurarán escalas y saivavidas...

Los avisos que en la actualidad se hacen por las campanas de las parroquias, serán sustituidos por redes telefónicas que se comunicarán entre sí en los puntos donde se establezca el servicio de incendios. En cada distrito se establecerá una estación telefónica para dar aviso de los siniestros que ocurran, comunicándose esta a su vez con el gobierno, ayuntamiento y capitania...

Para llevar a la práctica el pensamiento, el señor gobernador de la provincia piensa proponer, así al ayuntamiento como a las compañías citadas, al abono de cuotas fijas para el sostenimiento del nuevo servicio. Los amigos particulares del señor D. Leopoldo Cano se disponen a festejar el grandioso éxito de La Pasiónaria con un banquete, que se verificará el día 20 del actual...

La Correspondencia Militar propone también que los compañeros de armas del Sr. Cano, teniente coronel de Estado Mayor, le tributen entusiasta homenaje de admiración y cariño. En el teatro de la Zarzuela se han recibido numerosos telegramas de provincias, felicitando al autor de La Mariposa y La Pasiónaria...

El Fomento de las Artes prepara en estos momentos la reorganización de su plan de enseñanza popular, en vista del desarrollo de la matrícula que hasta este momento arroja el número de 1800 alumnos de diferentes edades. La sociedad se preocupa de la construcción de un gran edificio, para el que se han recibido proposiciones de ensueño de un número considerable de arquitectos y establecimientos industriales y jefes de talleres...

Ayer ha terminado en la iglesia de San Pedro la solemne novena que la real e ilustre congregación de María Santísima de la Concepción dedica a su augusta titular el presente año. Todos los días por la mañana ha habido misa solemne, y por las tardes se ha manifestado al Santísimo, se ha rezado la estación mayor con motetes cantados, rosarios, sermones, novenas, gozos, y salve. Santo Dios, salve a Godí, salve y reserva...

La música ha estado dirigida por el maestro y compositor Sr. Fernandez Caballero. La iglesia, colgada toda de azul y blanco, y llena de flores, presentaba un bonito golpe de vista. El panegirico ha estado a cargo del elocuente misionero P. Gabin, que lo ha hecho perfectamente. Después de la función de la tarde, se ha llevado la santa imagen en procesión, acompañada por gran número de fieles, luciendo aquella la magnífica túnica de tisú plata y el riquísimo manto de terciopelo azul con estrellas de plata bordadas como que le manifestaba su acendrada devoción la reina de la Isabel II...

El fruto de esta novena, en el orden religioso, ha sido grande, y así lo ha manifestado el gran número de concurrentes a todos los actos de la misma. Nuestros colegas La Vanguardia y la Marsellesa, mal informados sin duda, se han ocupado con excesiva ligereza en censurar agriamente la conducta del dignísimo gobernador militar de Melilla, señor brigadier Macías, con motivo de un asunto de esta plaza, forzosa que se tramita en aquella plaza. Nuestros informes, que son fidedignos, nos permiten asegurar que ha sido sorprendente la buena fe de los colegas; pues, si es verdad que en Melilla se está instruyendo el expediente a que se refiere, se hace en virtud de órdenes superiores y con arreglo a los términos de la ley, debiendo advertir a los periódicos que han hablado de este asunto que la plaza de Melilla se halla declarada en constante estado de guerra y que, por consiguiente, rigen allí las disposiciones especiales de este caso. La Vanguardia y la Marsellesa deben ignorar además la existencia de un contrato celebrado entre los vecinos y la autoridad de Melilla, sobre arrendamiento de casas a los militares, y no deben saber tampoco que el Estado es en aquella plaza el propietario de la mayor parte de las casas...

Esta madrugada recibimos los siguientes TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: París, 16 (4 t.). El Journal des Debats publica una interesante correspondencia de Madrid en la que se dice que todos los hombres políticos hacen justicia al gabinete actual reconociendo sus deseos de marchar de acuerdo con el Sr. Sagasta y la mayoría parlamentaria. Considerase como una pérdida el hecho de hacer creer en Francia que...

En nombre de este comité provincial izquierdista y de todos los amigos políticos de la provincia, felicitamos V. E. por levantado y patriótico pensamiento contenido real decreto sobre reformas sociales. Merece nuestro aplauso entusiasta por grandísima importancia y oportunidad, así como por patetizar espíritu democrático del gobierno. El secretario Antonio Vazquez. El presidente, José Viciano. Toda la prensa de provincias viene también animada de los mejores deseos en pró de tales reformas, tributando al Sr. Moret merecidísimos elogios por su brillante trabajo...

La sociedad Economía Matritense acordó anoche (depués de un breve discurso del Sr. Vincenti, nombrar una comisión que estudie el decreto de fecha 11 del actual referendado por el Sr. Moret, relativo a las clases obreras. La sociedad nombró a los Sres. Aguilera, Menéndez, Tabuio y Vincenti, los cuales formularán un dictamen, que se elevará al gobierno. Las horas de oficina en el ministerio de Fomento serán, desde mañana, de diez a cuatro. En Girona ha fallecido el conde de la Unión liberal D. José Quej, que acompañó en la emigración al malogrado general Prim. Era una de las figuras más salientes de aquella provincia. Había desempeñado los cargos de más representación en aquella diputación y ayuntamiento. A continuación publicamos el texto de los telegramas recibidos en Gubernación, que demuestran una vez más el entusiasmo con que en provincias ha sido recibido el real decreto suscrito por el Sr. Moret referente a la reforma de condiciones y mejoramiento de las clases obreras: Valencia. El sindicato regional de los gremios valencianos se complace en felicitar a V. E. por el decreto del 8, en que apartándose del camino trillado hasta ahora en política, acerca el Estado a las fuerzas vivas de la nación, buscando en ellas el principio de nueva vida. Los que suscriben, representantes en su modesta esfera de fines sociales que por primera vez se toman en cuenta debidamente por los poderes públicos, ofrecen respetuosamente al ministro que inicia en el gobierno las nuevas tendencias, el testimonio de su gratitud y aplauso. El presidente, Estanislao Garcia Monfort. Los secretarios, Delmas Ibañez, Platon Alino. Castellón. Nada esperamos de la anarquía ni egoísmo personal; mucho del patriotismo, libertad, asociación. En nombre «La Proletaria», sociedad cooperativa tejidos seda, felicita V. E. por decreto comisión estudios reformas sociales. Alos. En nombre de este comité provincial izquierdista y de todos los amigos políticos de la provincia, felicitamos V. E. por levantado y patriótico pensamiento contenido real decreto sobre reformas sociales. Merece nuestro aplauso entusiasta por grandísima importancia y oportunidad, así como por patetizar espíritu democrático del gobierno. El secretario Antonio Vazquez. El presidente, José Viciano. Toda la prensa de provincias viene también animada de los mejores deseos en pró de tales reformas, tributando al Sr. Moret merecidísimos elogios por su brillante trabajo...

En nombre de este comité provincial izquierdista y de todos los amigos políticos de la provincia, felicitamos V. E. por levantado y patriótico pensamiento contenido real decreto sobre reformas sociales. Merece nuestro aplauso entusiasta por grandísima importancia y oportunidad, así como por patetizar espíritu democrático del gobierno. El secretario Antonio Vazquez. El presidente, José Viciano. Toda la prensa de provincias viene también animada de los mejores deseos en pró de tales reformas, tributando al Sr. Moret merecidísimos elogios por su brillante trabajo...

En nombre de este comité provincial izquierdista y de todos los amigos políticos de la provincia, felicitamos V. E. por levantado y patriótico pensamiento contenido real decreto sobre reformas sociales. Merece nuestro aplauso entusiasta por grandísima importancia y oportunidad, así como por patetizar espíritu democrático del gobierno. El secretario Antonio Vazquez. El presidente, José Viciano. Toda la prensa de provincias viene también animada de los mejores deseos en pró de tales reformas, tributando al Sr. Moret merecidísimos elogios por su brillante trabajo...

En nombre de este comité provincial izquierdista y de todos los amigos políticos de la provincia, felicitamos V. E. por levantado y patriótico pensamiento contenido real decreto sobre reformas sociales. Merece nuestro aplauso entusiasta por grandísima importancia y oportunidad, así como por patetizar espíritu democrático del gobierno. El secretario Antonio Vazquez. El presidente, José Viciano. Toda la prensa de provincias viene también animada de los mejores deseos en pró de tales reformas, tributando al Sr. Moret merecidísimos elogios por su brillante trabajo...

En nombre de este comité provincial izquierdista y de todos los amigos políticos de la provincia, felicitamos V. E. por levantado y patriótico pensamiento contenido real decreto sobre reformas sociales. Merece nuestro aplauso entusiasta por grandísima importancia y oportunidad, así como por patetizar espíritu democrático del gobierno. El secretario Antonio Vazquez. El presidente, José Viciano. Toda la prensa de provincias viene también animada de los mejores deseos en pró de tales reformas, tributando al Sr. Moret merecidísimos elogios por su brillante trabajo...

En nombre de este comité provincial izquierdista y de todos los amigos políticos de la provincia, felicitamos V. E. por levantado y patriótico pensamiento contenido real decreto sobre reformas sociales. Merece nuestro aplauso entusiasta por grandísima importancia y oportunidad, así como por patetizar espíritu democrático del gobierno. El secretario Antonio Vazquez. El presidente, José Viciano. Toda la prensa de provincias viene también animada de los mejores deseos en pró de tales reformas, tributando al Sr. Moret merecidísimos elogios por su brillante trabajo...

En nombre de este comité provincial izquierdista y de todos los amigos políticos de la provincia, felicitamos V. E. por levantado y patriótico pensamiento contenido real decreto sobre reformas sociales. Merece nuestro aplauso entusiasta por grandísima importancia y oportunidad, así como por patetizar espíritu democrático del gobierno. El secretario Antonio Vazquez. El presidente, José Viciano. Toda la prensa de provincias viene también animada de los mejores deseos en pró de tales reformas, tributando al Sr. Moret merecidísimos elogios por su brillante trabajo...

existe en España una crisis comercial y sobre todo una gran crisis obrera. El periódico de los Sres. Gay y Rostchild exagera la existencia en España de grandes frios y una espantosa miseria en el porvenir, y valiéndose de esta reprobada maniobra sostiene las ventas de exterior español. El Gaulois mantiene esta misma actitud. París, 16 (5-40 t.). La casi totalidad de la prensa francesa discute vivamente el manifiesto de Zorrilla, el incidente del baron Des Michels en Irun, el discurso del trono y la nueva actitud que se supone ha tomado el Sr. Sagasta. Los periódicos de mayor autoridad, más razonables y sinceros, dicen que solamente la malevolencia ó el pesimismo pueden ser los autores de esos rumores alarmantes sobre la situación interior de España, y que la conciliación es vivamente deseada por la opinión pública. Berlin, 16 (4 t.). El príncipe imperial visitará definitivamente a S. S. en el Vaticano. Se atribuye gran importancia a esta visita, y se cree que el rey Humberto de Italia no es hostil a ella. El correspondiente. Podemos desmentir de la manera más terminante que el embajador de Francia haya formulado queja alguna acerca del incidente de que se han ocupado los periódicos en estos últimos días; y aprovechamos esta oportunidad, para decir que, según informes que tenemos por exactos, el incidente de Irun no tiene importancia alguna, y ha sido grandemente exagerado, tanto en sus detalles como en su carácter. Repetimos que estos informes son de muy buen origen. El baron Des-Michels, embajador de Francia, se encuentra enfermo de algún cuidado desde su regreso a Madrid. Ayer no llovió en ninguna capital de la Península. Bolívar. Cuatro periódicos. Contado, 00/00. Fin de mes, 37/78. Operaciones. Poco negocio. Avisos útiles. Colchas blancas 1, 4, 5, 8 y 10 pesetas. ALMACEN DE MANTAS. Montero, 30, frente al Paseo. Ricas joyas con brillantes y diamantes. Asenjo, Carretas, 18 y 17. CHARADA. Me amolara prima-cuarta, es mal emblema del cuatro, por un beso de mi toleda, daría yo cuanto valgo. Solución a la anterior: CASIMIRA. ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 16 de abono. T. 4. par.—La cola del gato. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 108 de ab.—Turmo par.—Compañía dirigida por el Sr. Vico.—La pasionaria.—Las citas a media noche. APOLO.—8 1/2.—T. 1. par.—2. de seis.—El capitán Centellas. COMEDIA.—8 1/2.—F. 29 de ab.—T. 2. par.—El guardián de la casa.—El tambor mayor.—Intermedio por el Sr. Vico. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—8 1/2 de ab.—T. impar.—Fatiniza.—(Entrada general a rs.). VARIETADES.—8 1/2.—Dela noche a la mañana.—Segundo acto.—Providencias judiciales.—Los baños del Manzanares. NOVEDADES.—8 1/2.—(Empresa Ducax call).—La Taberna (L'Assommoir). ESLAVA.—8 1/2.—T. 2.—Receta infalible.—Un almuerzo para dos.—De Cádiz a Puerto.—Segundo acto. LARA.—8 1/2.—T. 2. par.—Casimira.—Casimira-miquis.—Marron-leon.—Ya, somoc tres. MARTIN.—8 1/2.—Un león casero.—Los solterones.—Los novios de Brunete.—Segundo acto de la misma. MADRID y CIRCO.—De Lavapiés a Galicia, ó de la boda del tío Bramante.—Café y media tostada.—Cuadro disolventes.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 17.—San Lázaro, obispo y San Franco de Sena. Sol: sale a las 7:21 de la mañana, y se pone a las 4:33 de la tarde.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, y habrá misa mayor a las diez y por la tarde vísperas, procesión y reserva.

En San Luis empiezan a las diez y media las misas de pastorelas (llamadas de agnaldino) y por la tarde a las cuatro la anual solemne novena de Nuestra Señora de la O, predicando don Máximo Segovia. En San Luis principia novena a la Virgen con el mismo título y a la misma hora, siendo orador D. Gabriel Martínez. En las Calatravas, sigue la novena de María Inmaculada, predicando a las diez y media en la misa el Sr. Urra y por la tarde D. Santiago Pastor.

En el Cristo de San Ginés principia a anochecer los ejercicios anuales de Adviento, predicando D. Manuel Uribe. En el Cristo de la Salud habrá los cultos que todos los lunes, y manifiesto de seis a ocho de la noche. La misa y oficio divino son de la Feria. Visita de la corte de María. Nuestra Señora de los Desamparados en Monasterio de la For de Lis en Santa María.

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: Excelente señor mariscal de campo D. Joaquín Sánchez. Servicio para el 17 de diciembre.—Parada: Los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Garelano don José Alcazar. Guardia del real Palacio: Ciudad Rodrigo con sus músicos, 5.ª sección del 1.º montado y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provincias: señor mariscal de campo D. Felipe García. Visita de hospital: Ciudad Rodrigo primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, primer capitán. Oficial y jefe de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 1.º de Balazares. El general gobernador, Pedro Zea.

UNION MERCANTIL. Los señores socios del Círculo de la Unión Mercantil, que deseen asistir al entierro del señor D. Julian Prats, concurrirán a dicha sesión a las diez y media de la mañana para incorporarse a la comisión.

COLOCACION.—LA DESSEA una señora de buena edad, para ama de gobierno, para un sacerdote ó caballero. Razon, Principe 24, coniteria.

VILLA DE MADRID CALLEJO GÉNEROS DE PUNTO 23, MONTERA, 23 DR. VAZQUEZ Especialista en mates secretos. Cura radica en 15 días. Desengaño 20 bajo 11 a 1 y 3 a 7.

DINERO SOBRE SUELDOS E Hipotecas. Jacometrezo, 27, principal izquierda.

CENTRO DE NODRIZAS. DOCTOR Clemente, Inantas, 23, segundo. A ruego de muchas madres, se abre en esta hora de consulta diaria para niños, de 3 a 4.

BARATO DE COCHES. De particular: clarens, berlina y familiar. Ballesta, 18.

DR. GOÑI Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 8, 2.º.

DR. PUENTE Especialista en enfermedades del estomago. Consulta de 2 a 6; gratis para los pobres de 12 a 1. Madera Alta, 33, pral.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE ANUNCIO. Debíendose proceder a la formación de un contrato para el suministro de varias materias que dicha compañía pudiese necesitar en el término de tres años, se avisa al público, a fin de que las personas que gusten presentar proposición lo verifiquen hasta el día 20 de diciembre próximo venidero en pliego cerrado y sellado dirigido al señor director de la misma, expresando además el sobre «Proposición para suministro de maderas de construcción».

Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el acto sobre sueldos. No se admiten corretores. Pez, 6, pral.

Se venden lando, clarens y berlina. Pizarro, 13.

Se curan radicalmente con el Tratamiento ruso. Frasco, una peseta. Gargueta, 17, botica.

Hago facta para una línea rústica y urbana con buen sueldo, casa y utilidades; otro para un periódico, y dos empleados con 6000 rs. El que guste se coloca en su lugar. Se garantizan todas clases de colocaciones y asuntos civiles y militares, y da dinero sobre hipotecas y otras garantías en mejores condiciones que nadie lo que acredita con los muchos que constantemente sirven al conocido y activo agente D. Heliodoro. Dirigirse con señas, Hortaleza, 33, 2.º. De una a tres. Madrid.

Se venden lando, clarens y berlina. Pizarro, 13.

Se curan radicalmente con el Tratamiento ruso. Frasco, una peseta. Gargueta, 17, botica.

SE TRASPASA UNA TIENDA de despuertas por ausencia de los dueños. Barquillo, 36, tienda de muebles.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un hijo. San Bernabey, 2, segundo.

NOBRIZAS.—SIEMPRE DISPONIBLES. Jardines, 14, pral.

CASA EN VENTA. Se vende la de la calle de la Escalina, número 13. Del precio y titulación harán razon Santa Isabel, 8, 2.º dcha., de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

GANGA. Se venden 22 docenas de camisetas interiores de lana dulce, a la tercera parte que han costado. 9 sea, 13 rs.

MARCOS LUIS VI DE GRAN Novedad para fotografías de todas dimensiones. Fineses, espejos, cromos, estampas, imágenes de talla. Jacometrezo, 17.

BERLINA LANDOLET se vende en buen uso. Monserrat, 4, taller.

EL CONOCIDO MECANICO D. Gabriel Artur, ofrece sus servicios para el montaje y reparaciones de toda clase de maquinaria, dentro ó fuera de Madrid. Trafalgar, 12.

SE ABONAN BONITOS LANOS y clarens. Beatas, 8.

OCASION. Se venden lando, clarens y berlina. Pizarro, 13.

Se curan radicalmente con el Tratamiento ruso. Frasco, una peseta. Gargueta, 17, botica.

Hago facta para una línea rústica y urbana con buen sueldo, casa y utilidades; otro para un periódico, y dos empleados con 6000 rs. El que guste se coloca en su lugar. Se garantizan todas clases de colocaciones y asuntos civiles y militares, y da dinero sobre hipotecas y otras garantías en mejores condiciones que nadie lo que acredita con los muchos que constantemente sirven al conocido y activo agente D. Heliodoro. Dirigirse con señas, Hortaleza, 33, 2.º. De una a tres. Madrid.

Se venden lando, clarens y berlina. Pizarro, 13.

Se curan radicalmente con el Tratamiento ruso. Frasco, una peseta. Gargueta, 17, botica.

DE MATRIMONIO a 12, 16 y 20 reales. Posada de Peño, calle de Posadas, número principal, entrada por el portafondo y no por tienda alguna. NO EQUIVOCARSE.

BONARES DE CUBA Y FILIPINAS. Compra y conversión. Jardines, 18, La Auxiliar.

EMBRANAS.—HACE VEINTE años que viene probando que el vendado y seguro remedio de tal enfermedad es la Pomada del doctor Garcia. Se vende, droguería de Perez, Hortaleza, 24.

DINERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES y Piano. Fuencarral, 6, pral.

DRENTAS EN EL ACTO sobre papeletas del Monte, al por mayor, y al por menor. Interes módico. Agrado y prontitud. Cruz, 37 y 39, principales.

PIANO VERTICAL BARATO. Cochas, 5, 3.º izda.

HUESPEDES A 8 Y 10 Rs. Principio. Luna, 6, 2.º izq.

DINERO A MILITARES, A EMPLEADOS Y PASIVOS. Leonos, 5, piso 1.º de 11 a 12 m. y 6 a 8 n.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Trafalgar, 25, 2.º 1.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Calle San Ildefonso num. 6, 2.º izda.

PIANO Y ALFOMBRA. SE venden nuevas las dos cosas. Luna, 6, tienda de abaniqueria.

PARTICULAR.—MUY BUENAS Pabellones para un callejón. Veneras, 4, droguería, daria razon.

SE ABONA UNA BERLINA. Ocaña de Santa María, 32, 1.

ALMONEDA MAÑANA Y PASADO. Últimos días. Libertad num. 37.

ALMONEDA. Liza, 23, bajo.

TEATRO REAL.—SE CEDEN 1.º los butacas, 2.º a un octavo turno. Arco de Santa María, 33, porteria.

QUILLERAS TALLADAS EN Zambraco, oro y carmesí a 1900 reales. azmores de luna a 500. Lope de Vega, 16, tienda.

PARA BUFETE Y COBRANZA. Se admiten dos personas estables. (Sueldos 6365 rs. 1/2). 18900. Currieda Baja, 13.

MANTAS Y COLCHAS EL CREDITO-UNIDO. Desde 1.º de enero próximo, V. E. en fundación, me sita representantes en todos los puntos de España. Concederá dicha representación en las capitales, y pueblos donde no la haya, a cuantos la soliciten y reúnan las condiciones para desempeñarlas. Los títulos de 250 y 500 pesetas al portador, tienen para los actuales poseedores y para los que adquirieran hasta el día 31 del actual, el 12 por 100 de interés anual. Los títulos se remiten francos de porte a cualquier punto por los valores que se piden. Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. El papel del Estado y de sociedades y corporaciones legalmente constituidas, se admite en cambio por el valor de cotización, con arreglo al Boletín del día. En igual forma y por el total importe de lo que representen, se reciben los billetes y décimos de la lotería nacional que estén premiados. La correspondencia y girores al Ilmo. Sr. Director general. INFANTAS, 19 y 21, MADRID.

Desde 1.º de enero próximo, V. E. en fundación, me sita representantes en todos los puntos de España. Concederá dicha representación en las capitales, y pueblos donde no la haya, a cuantos la soliciten y reúnan las condiciones para desempeñarlas. Los títulos de 250 y 500 pesetas al portador, tienen para los actuales poseedores y para los que adquirieran hasta el día 31 del actual, el 12 por 100 de interés anual. Los títulos se remiten francos de porte a cualquier punto por los valores que se piden. Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. El papel del Estado y de sociedades y corporaciones legalmente constituidas, se admite en cambio por el valor de cotización, con arreglo al Boletín del día. En igual forma y por el total importe de lo que representen, se reciben los billetes y décimos de la lotería nacional que estén premiados. La correspondencia y girores al Ilmo. Sr. Director general. INFANTAS, 19 y 21, MADRID.

Desde 1.º de enero próximo, V. E. en fundación, me sita representantes en todos los puntos de España. Concederá dicha representación en las capitales, y pueblos donde no la haya, a cuantos la soliciten y reúnan las condiciones para desempeñarlas. Los títulos de 250 y 500 pesetas al portador, tienen para los actuales poseedores y para los que adquirieran hasta el día 31 del actual, el 12 por 100 de interés anual. Los títulos se remiten francos de porte a cualquier punto por los valores que se piden. Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. El papel del Estado y de sociedades y corporaciones legalmente constituidas, se admite en cambio por el valor de cotización, con arreglo al Boletín del día. En igual forma y por el total importe de lo que representen, se reciben los billetes y décimos de la lotería nacional que estén premiados. La correspondencia y girores al Ilmo. Sr. Director general. INFANTAS, 19 y 21, MADRID.

Desde 1.º de enero próximo, V. E. en fundación, me sita representantes en todos los puntos de España. Concederá dicha representación en las capitales, y pueblos donde no la haya, a cuantos la soliciten y reúnan las condiciones para desempeñarlas. Los títulos de 250 y 500 pesetas al portador, tienen para los actuales poseedores y para los que adquirieran hasta el día 31 del actual, el 12 por 100 de interés anual. Los títulos se remiten francos de porte a cualquier punto por los valores que se piden. Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. El papel del Estado y de sociedades y corporaciones legalmente constituidas, se admite en cambio por el valor de cotización, con arreglo al Boletín del día. En igual forma y por el total importe de lo que representen, se reciben los billetes y décimos de la lotería nacional que estén premiados. La correspondencia y girores al Ilmo. Sr. Director general. INFANTAS, 19 y 21, MADRID.

Desde 1.º de enero próximo, V. E. en fundación, me sita representantes en todos los puntos de España. Concederá dicha representación en las capitales, y pueblos donde no la haya, a cuantos la soliciten y reúnan las condiciones para desempeñarlas. Los títulos de 250 y 500 pesetas al portador, tienen para los actuales poseedores y para los que adquirieran hasta el día 31 del actual, el 12 por 100 de interés anual. Los títulos se remiten francos de porte a cualquier punto por los valores que se piden. Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. El papel del Estado y de sociedades y corporaciones legalmente constituidas, se admite en cambio por el valor de cotización, con arreglo al Boletín del día. En igual forma y por el total importe de lo que representen, se reciben los billetes y décimos de la lotería nacional que estén premiados. La correspondencia y girores al Ilmo. Sr. Director general. INFANTAS, 19 y 21, MADRID.

Desde 1.º de enero próximo, V. E. en fundación, me sita representantes en todos los puntos de España. Concederá dicha representación en las capitales, y pueblos donde no la haya, a cuantos la soliciten y reúnan las condiciones para desempeñarlas. Los títulos de 250 y 500 pesetas al portador, tienen para los actuales poseedores y para los que adquirieran hasta el día 31 del actual, el 12 por 100 de interés anual. Los títulos se remiten francos de porte a cualquier punto por los valores que se piden. Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. El papel del Estado y de sociedades y corporaciones legalmente constituidas, se admite en cambio por el valor de cotización, con arreglo al Boletín del día. En igual forma y por el total importe de lo que representen, se reciben los billetes y décimos de la lotería nacional que estén premiados. La correspondencia y girores al Ilmo. Sr. Director general. INFANTAS, 19 y 21, MADRID.

Desde 1.º de enero próximo, V. E. en fundación, me sita representantes en todos los puntos de España. Concederá dicha representación en las capitales, y pueblos donde no la haya, a cuantos la soliciten y reúnan las condiciones para desempeñarlas. Los títulos de 250 y 500 pesetas al portador, tienen para los actuales poseedores y para los que adquirieran hasta el día 31 del actual, el 12 por 100 de interés anual. Los títulos se remiten francos de porte a cualquier punto por los valores que se piden. Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. El papel del Estado y de sociedades y corporaciones legalmente constituidas, se admite en cambio por el valor de cotización, con arreglo al Boletín del día. En igual forma y por el total importe de lo que representen, se reciben los billetes y décimos de la lotería nacional que estén premiados. La correspondencia y girores al Ilmo. Sr. Director general. INFANTAS, 19 y 21, MADRID.

Desde 1.º de enero próximo, V. E. en fundación, me sita representantes en todos los puntos de España. Concederá dicha representación en las capitales, y pueblos donde no la haya, a cuantos la soliciten y reúnan las condiciones para desempeñarlas. Los títulos de 250 y 500 pesetas al portador, tienen para los actuales poseedores y para los que adquirieran hasta el día 31 del actual, el 12 por 100 de interés anual. Los títulos se remiten francos de porte a cualquier punto por los valores que se piden. Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. El papel del Estado y de sociedades y corporaciones legalmente constituidas, se admite en cambio por el valor de cotización, con arreglo al Boletín del día. En igual forma y por el total importe de lo que representen, se reciben los billetes y décimos de la lotería nacional que estén premiados. La correspondencia y girores al Ilmo. Sr. Director general. INFANTAS, 19 y 21, MADRID.

Desde 1.º de enero próximo, V. E. en fundación, me sita representantes en todos los puntos de España. Concederá dicha representación en las capitales, y pueblos donde no la haya, a cuantos la soliciten y reúnan las condiciones para desempeñarlas. Los títulos de 250 y 500 pesetas al portador, tienen para los actuales poseedores y para los que adquirieran hasta el día 31 del actual, el 12 por 100 de interés anual. Los títulos se remiten francos de porte a cualquier punto por los valores que se piden. Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. El papel del Estado y de sociedades y corporaciones legalmente constituidas, se admite en cambio por el valor de cotización, con arreglo al Boletín del día. En igual forma y por el total importe de lo que representen, se reciben los billetes y décimos de la lotería nacional que estén premiados. La correspondencia y girores al Ilmo. Sr. Director general. INFANTAS, 19 y

SE ALQUILA UNA TIENDA con buen sitio y con enseres o sin ellos; se traspasa un establecimiento. Infantas, 10 y 21, principal.

LOS GUIPUZCOANOS, ARENAL, 26, FERRETERIA.-PRECIO FIJO. Gran surtido en copas, braseros, juegos y delanteras para chimeneas, utensilios de cocina, cafeteras de todas clases, cajas para fondos, cerraduras de seguridad, herrajes para edificios, percheros para recibimientos, última novedad: máquinas para prensar y picar carnes; objetos a propósito para regalos, etc.; baterías de cocinas completas a precios módicos. Se dan catálogos.—No se abre los domingos.

GRANDIOSA VENTA

MUEBLES DE LUJO

OBJETOS DE ARTE, OBJETOS PARA REGALOS, MUEBLES DE TODO USO

Aparadores, percheros, sillas de comedor, sillas de recibimiento, alfombras, pianos, mesas de salón, entredoses, chifoniers, arañas, lámparas, suspensiones de bronce, adquiridos en París de los saldos, quebras y subastas.

VENDIDOS EN MADRID

A PRECIOS INCREIBLES DE BARATURA.

ISABEL LA CATÓLICA, NÚMERO 23, PRINCIPAL.



EL SEÑOR

DON JULIAN PRATS Y ESTUPIÑA,

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE,

HA FALLECIDO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1883, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE, A LOS 45 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Julia Rodriguez Sierra; sus hijos D.^a Luisa, D.^a Maria, D.^a Julia, D.^a Carmen, D.^a Carolina y D. José; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el lunes 17 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Concepcion Jerónima, número 7, a la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

GRAN ESPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES

MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

Grandes talleres de ebanistería y tapicería.—Venta diaria y esposicion sin venta, martes y viernes, de 7 a 9 de la noche.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

PORCELANA, LOZA Y CRISTAL

Platos al fuego, juegos de café, lavabos, vajillas, piezas sueltas y artículos de fantasia, propios para regalos.—ECHOZ Y MINA, 3.

CONFITERIA ROLDAN

Magnífica EXPOSICION DE NOCHE BUENA en caprichosos objetos del extranjero.

Cajas con turrone de varias clases, alta novedad, adornadas y decoradas con elegancia. Figuras caprichosas de mazapan fabricadas con especialidad. Cajas de fruta con Piñas y las escarabolladas de Niza. Bonitas cestas de flores con pájaros. Platos y tazas de Sevres, en estuches y otros muchos caprichos de novedad, propios para regalos.

NOTA. Como de costumbre en años anteriores, esta casa se encarga de embalar y facturar, con el mayor esmero, cuantos encargos se la confían para ESPAÑA y ESTRANJERO.

35, CARRETAS, 35.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES HERNANDEZ GABARES Y CAÑIZARES

ha fallecido el día 18 de diciembre de 1883 a las once y media de la noche.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Maria Antonia Cañizares, sus hermanas doña Carmen, D. Manuel y D. Melitón, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Bernardo, 14, a la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.



EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR

DON AUGUSTO AMBLARET Y ACAUCE

Ex-consejero de Estado y caballero de la Legion de honor, ha fallecido el día 16 de diciembre de 1883.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrino político, albaceas testamentarios y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver el día 17, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 14, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

DULCE ALIANZA

Gran fabrica de dulces, fundada en 1847. Mazapan y turrone en cajas de todas clases.—Últimas novedades en cajas de raso, con elegantes cromos y en objetos de porcelana, cristal, piel y bronce. Exposicion permanente en todos los establecimientos de la casa. Puerta del Sol, 18. Carrera de San Jerónimo, 31. Infantas, 29, etc. Un billete gratis que da opcion en suerte a 77 alhajas de plata.

SIN FIADOR
LA VERDAD
FABRICA DE GAMAS DE HIERRO
VENTA A PLAZOS DESDE
UNA PESETA SEMANAL.
62, Jacometrezo, 62.

OIDO, SEÑORES

Nosotros, siempre consecuentes con el público, a quien tantos favores debemos, deseamos corresponder en algo a tan inmerecida bondad.

Desde el día 19 del corriente diciembre hemos dispuesto *regalar* por cada peseta que se haga de gasto, un billete numerado, el cual da opcion a los grandes regalos que se hallan espuestos en el escaparate de este establecimiento.

Estos billetes se sortean con la loteria nacional, en el primer sorteo que se verifique en el próximo año de 1884.

Inmensas ventajas reporta comprar en esta casa, que a lo reducido de los precios fijados en las mercancías, si al comprador la suerte le favorece, con un billete de los que esta casa regala, puede corresponderle un objeto cuyo valor sea de 300 ó más pesetas.

LOS PURITANOS, FUENCARRAL, 27. (Mañana continuaremos).

CASA GESTORA DE NEGOCIOS

(FUNDADA 1.^a ENERO 1877)
DIRECCION: PRECIADOS, 29, MADRID

ESTA CASA, COMO SU TITULO INDICA, NO RECONOCE LIMITE EN SUS OPERACIONES; POR TANTO, LOS TENE- DORES DE CAPITAL, LOS QUE NECESITEN ESTE Y LA INDUS- TRIA, EL COMERCIO, LA AGRICULTURA, LAS CORPORACIONES Y LOS PARTICULARES DE CUALQUIER PUNTO, ENCONTRARAN AQUI CUANTO NECESITEN, YA SEA DE MADRID, PRO- VINCIA, ULTIMAR Y ESTRANJERO, DONDE LA CASA TIENE ACTIVOS CORRESPONSALES.—HONORARIOS MODICOS Y DE PAGO VENCIDO.

Primer aniversario
de
D. CALIXTO MEDIANO Y ELASCO
que falleció el día 18 de diciembre de 1882.
R. I. P.

Su viuda ó hijos ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 17 del actual, a las diez y media de su mañana, en la iglesia de las Niñas de Leganes (calle de la Reina).
El duelo se despiden en la iglesia.

EL ILMO. SEÑOR
D. FEDERICO ARIAS PARDINAS Y MOLINA, ex-gobernador de varias provincias y ex-intendente de la Casa de la Moneda,
HA FALLECIDO
Su hermano, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Sovilla, 14, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

Tercer aniversario
DON JULIAN INGLAN Y RODRIGUEZ
falleció el día 17 de diciembre de 1880.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de S. Jerónimo del Prado el día 17 del corriente por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.^a Matilde de la Rasilay Mallá, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

PENALES

Preparacion, Conchas, número 4, pral. izquierda. Mañana empiezan nuevas clases.

VENTA DE ALGUNOS MUEBLES.—Hay sillerías, piano, consola, espejo, cameros, etc. Plaza de las Cortes, 3. Horas de diez a cuatro.

SE VENDE UN PIANO. SALESAS, 13, segundo.

AMA DE CRIA PARA CASA de los señores. Calle Manuel, núm. 8.

CLASE DE INGLES, DIARIA. Honorarios módicos. Sta. Clara, 8.

ALMONEDA DE TODA CLASE muebles. Plaza de San Javier, 6, bajo.

SE CEDE UN HORNO Y TIENDA. Tabernillas, 7.

SE TRASPASA UNA CACHARRERIA. Razon, Bañales, 28, barbería.

ALHAJAS DE OCASION PRO- ducen de prestamos. Valverde, 29, pral.

La muy ilustrada señora
DOÑA TERESA DE GOYENCHE Y VIANA
Marquesa que fué de Pradole Alegre, falleció el día 16 de diciembre de 1873.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnacion el 17 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha ilustrada señora.
Sus hijos doña Luisa, D. Eduardo y D. Joaquin Muñoz de Baena y Goyeneche, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

LA NIÑA
MARIA AMALIA GONZALEZ DE AMEZUA Y MAYO, ha subido al cielo el día 13 de diciembre de 1883.

Sus padres, D. Enrique y doña Luisa, participan a sus amigos, que el día 17, a las diez de la mañana se celebrará misa de gloria en la iglesia de las Capuchinas.

EL SEÑOR
D. JOUAN MANUEL PAZ Y GARCIA
falleció el 20 de noviembre de 1883.
R. I. P.

Su tía doña Brígida, hermano D. Daniel, hermana política doña Mariana y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario que se verificará el día 17 del actual a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

Segundo aniversario.
La señora
DOÑA RAFAELA BARRUERO DE AGUILAR
falleció en esta corte el día 17 de diciembre de 1881.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 del corriente en las iglesias de San José y de la Visitacion de Santa Maria, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

GRAN NEGOCIO
Recien cons ruido y decorado se traspasa por poco precio, local de escuela y cuatro puer- las. Corredera baja, 4.



EL NIÑO

ENRIQUE DIEZ Y GUILHOU

HA SUBIDO AL CIELO a los cinco años de su edad, el día 13 del actual, a las cuatro de la tarde.

Sus desconsolados padres ruegan a sus amigos que sirvan asistir a la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, número 8, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

EL EXCMO. SEÑOR
D. JOSÉ MARÍA DE ARRÓSPIDE Y CHASCO

marqués viudo de Serdánola, coronel de caballería retirado, condecorado con dos cruces laureadas de San Fernando y otras varias por acciones de guerra, falleció el día 17 de noviembre próximo pasado.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, y en las del Caballero de Gracia, San Ignacio y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos e hijas políticas, los excelentes señores condes de Plasencia y marqueses de Boll, nietos, sobrinos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR
DON LUIS JOSÉ ZARZUELA (ANTES MARTINEZ AGULLO) MARQUÉS DE VIVEL
falleció en Solares (Santander) el 17 de diciembre de 1882.
R. I. P.

En la parroquia de aquella aldea se celebrará un solemne aniversario y todas las misas que se digan en San Martín, de esta corte, el martes próximo día 18 del corriente mes, serán en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hermanos ruegan a su demás familia y a todos los fieles que le encomienden a Dios.

LA SEÑORA
D.^a CELESTINA MUNIÑA Y LOPEZ DE LEON
falleció en la madrugada del día 8 del corriente mes.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la parroquia de Santa Maria de la Almudena, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo D. Rodolfo de Leon y Ruiz, sus hermanos, tios, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que encomienden a Dios.

LA ILMO. SEÑORA
DOÑA FRANCISCA BORJA DE CERRAJERIA Y MENDOZA
viuda del Ilmo. Fr. D. Teodoro Soler y Casas, del consejo de S. M. en el Real y Supremo de Castilla, ha fallecido el día 13 de diciembre de 1883 a las siete y cuarto de la tarde.
R. I. P.

Su hermano, sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Martín el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conduccion del cadáver al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
Eficacísimo en todas las afecciones del pecho, tisis, asma, ronquera, etc., y en la clorosis, escrófulas, raquitis y diarrea. Precio del frasco: 40 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO EN COMISION
13, PLAZA DEL PROGRESO, 13, almacén de frutos coloniales y confitería.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.^a MARIA VICENTA GALLEGO Y GOMEZ LOBO

HA FALLECIDO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1882.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Mariano Fernandez Montes y Fernandez de la Puebla; su hija doña Antonia; su hermana doña Inés; su padre político, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR
DON JOSÉ LLAGUNO DE LA ARENA
PRESBITERO, DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA,
falleció el día 8 de diciembre de 1883.
R. I. P.

Su desconsolado padre, D. Manuel Llaguno; su tía, D.^a Maria Angulo, viuda de la Arena; sus hermanos, D. Saturnino y D. Ezequiel; hermana política D.^a Luisa Muñoz; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus numerosos amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 17 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte (calle del Carmen), en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.